

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN

Augusto, 11.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 2.º
 Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 Semanas trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

FRANQUEO
 CONCERTADO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

La paz futura

LA CARTA DEL CARDENAL GASPARRI AL OBISPO DE VALENCE

La carta que el cardenal Gasparri ha enviado a monseñor de Giberques, obispo de Valence, y de la cual anticipó una noticia el telégrafo, dice así:

«Los sentimientos expresados por Vuestra Señoría y por otros miembros del Episcopado francés, relativos al último manifiesto pontificio en favor de la paz, han sido tanto más agradables al Santo Padre cuanto más inexplicable es la actitud contraria de los periódicos franceses en general; porque, si en la nota del Pontífice aparecen algunas naciones favorecidas, de manera especial son Bélgica y Francia.»

En efecto: examinando los diferentes puntos que el Santo Padre considera como principales condiciones para una paz justa y duradera, no es ciertamente Francia quien puede sentirse ofendida por el primero y el segundo, los cuales se refieren al desarme recíproco y simultáneo, y, por consiguiente, a la institución de un Tribunal de arbitraje obligatorio y a la libertad de los mares.

En cuanto a los daños a reparar y a los gastos de guerra, el Santo Padre, propone, como principio general, la condonación recíproca; añadiendo, sin embargo, que si en algunos casos se oponen a ello razones particulares—lo que ocurre respecto a Bélgica—, se las examine, no obstante, con justicia y equidad.

Vuestra Señoría recuerda seguramente al Gobierno provisional de Rusia, admite que, en las negociaciones eventuales de la paz, no se debía reclamar indemnización de guerra; pero reserva para Francia el derecho de exigir la reparación de los daños causados.

La carta pontifical, concebida en términos generales, no impide que la reparación de estos daños pueda estar comprendida en la excepción indicada.

Pero dejando aparte la enorme dificultad de precisar en todos los sectores de la guerra los daños causados por culpa de los jefes militares, corresponde a Francia juzgar si le conviene, aun en la hipótesis de la victoria, prolongar la guerra, aunque sólo fuera por un año, para exigir al enemigo la reparación de esos daños, teniendo en cuenta las pérdidas de dinero que exige la campaña; otras más tristes y graves, como las de vidas humanas, y los montones de ruinas en que la lucha dejará reducida a Bélgica y a la parte de Francia ocupada.

En el cuarto punto, el Santo Padre quiere que el territorio francés actualmente ocupado por los ejércitos alemanes sea inmediatamente evacuado en absoluto; lo que ciertamente no puede disgustar a Francia, que desde hace tres años vierte la sangre de sus hijos, sin llegar a libertar ese territorio.

Por último, el Santo Padre no propone, porque no podía proponer ninguna solución, sobre la cuestión de Alsacia-Lorena; pero hace votos para que Francia y Alemania la examinen con disposiciones conciliadoras, teniendo en cuenta, en la medida de lo justo y de lo posible, las aspiraciones de los pueblos.

En verdad, no se comprende cómo estos votos pueden causar extrañeza al patriotismo francés. Al contrario: si esta cuestión, que es la manzana de discordia entre dos grandes naciones, pudiera resolverse de una manera pacífica y satisfactoria para las dos partes (y nadie dirá que esta solución es imposible), ¿no sería esto tal vez mejor, no sólo para Alemania y Francia, sino para la humanidad entera?

Está, pues, claro que si el llamamiento pontificio favorece a Francia en diferentes puntos, en ninguno le ofende; lo que hace esperar que, pasada la primera impresión, poco reflexionada, Francia hará del acto pontifical una apreciación más justa y favorable.»

Nuestros hombres

MONTURIOL

La importancia que en estos últimos tiempos han adquirido los submarinos, la adquisición por parte del gobierno español de algunos de ellos, y el monumento que se proyecta levantar en su tierra natal a D. Narciso Monturiol, han hecho oportuno su nombre y su recuerdo en estos días. Por esto, y sin tratar de establecer categorías ni determinar preferencias entre nuestros hombres, empezamos hoy por dedicar cuatro palabras al ilustre catalán que encabeza estas líneas.

El día 6 de septiembre de 1885 moría en San Martín de Provensals el ilustre inventor del *barco-pez*, del «Ictíneo», D. Narciso Monturiol.

Nacido en Figueras en 1819, emprendió la carrera de Derecho, que cursó primero en Cervera y después en Barcelona y Madrid; pero sintiéndose sin vocación ninguna para la abogacía, se entregó en cuerpo y alma a las luchas políticas que pronto le colocaron en críticas situaciones financieras. Para salir de ellas trabajó de cajista; más adelante, dedicóse en el Ampurdán, donde pobre y lleno de desengaños se había retirado, a la pintura de retratos al óleo, colaboró en diferentes revistas y periódicos y escribió varias obras, llevándole su afición al estudio de las ciencias físicas y naturales.

Pero pronto fueron dominando exclusivamente en su espíritu los problemas que se relacionan con la mecánica, hasta que llegó a absorber toda la atención submarina.

Para apreciar en todo su valer los trabajos de Monturiol hay que remontarse con la imaginación setenta años, y colocarse en aquellos días, en que la química no podía ofrecer al inventor los medios que hoy posee; cuando las aplicaciones de la electricidad sobre todo, o estaban en mantillas muchas de ellas, o eran desconocidas por completo. Pero el privilegiado ingenio de Monturiol consiguió dominar los obstáculos que por esta deficiencia le salieron al paso, y el 28 de junio de 1859 era botado al mar el primer *barco-pez*. Cincuenta y cuatro fueron las submersiones, todas con satisfactorio resultado, a pesar de que algunas, como la oficial de Alicante, se verificaron en condiciones poco favorables.

En vista del éxito, organizóse una suscripción nacional para la construcción de un segundo *barco-pez*, a cuyo frente se inscribieron los primeros nombres de la banca, del comercio y del clero de Barcelona. Gracias al apoyo que prestó la prensa, llegaron a recaudarse 60.000 duros, y el 2 de octubre de 1864 se botaba al mar este segundo «Ictíneo». Sus dimensiones eran: 17 metros de proa a popa, 3'50 de la quilla a lo alto del mirador y 3 de manga; la capacidad de la cámara cerrada era de 29 metros cúbicos y admitía 20 hombres.

Los resultados de este segundo Ictíneo fueron tan felices como los del primero: había introducido Monturiol en su construcción algunas importantes mejoras, principalmente en el aparato de submersión que ahora se llama de profundidades. En el primero obteníase este resultado por medio de una hélice inferior horizontal o por bombas de expulsión; en el segundo, por las llamadas vejigas natorias, cuya manera de funcionar es la misma que la de los peces.

Los demás problemas que la navegación submarina trae consigo, fueron también en gran parte resueltos por Monturiol. El aire respirable manteníase constantemente puro gracias a dos aparatos, un generador de oxígeno, cuya misión era reponer este gas, conforme fueran consumiéndole los pulmones y las luces, y otro purificador que absorbía los vapores y gases perjudiciales. El motor que había de mover el segundo «Ictíneo», pues dadas sus dimensiones no bastaba como para el primero, la fuerza muscular, consistía en un genera-

dor de vapor de forma especial que había de poner en movimiento dos máquinas motrices.

Aunque, como hemos dicho, el resultado de las pruebas no pudo ser más satisfactorio, pues llegó el submarino a disparar cañonazos bajo el agua, el tiempo transcurrió, las deudas crecían, la tripulación no cobraba su salario, y los accionistas se cansaron de dar dinero. El «Ictíneo» fué embargado por el fisco, por no haber pagado, como empresa comercial, los derechos marcados en la ley, hasta que por último, hecho pedazos fué vendido como hierro viejo.

En tanto Monturiol dedicábase al perfeccionamiento de los elementos principales de su invención y problemas que con ella se relacionan, tales como el estudio de la resistencia de las cámaras a grandes profundidades, sobre la respiración en atmósferas recargadas de oxígeno, sobre la máxima temperatura que puede resistir el hombre, sobre el alumbrado oxihídrico y sobre otros muchos. El resultado de sus observaciones se halla reunido en su obra principal titulada: «Memoria sobre el arte de navegar por debajo del agua». Esta obra, que aun aguarda la publicación, es a juicio de personas competentes que la han examinado, de capital interés para la historia de la navegación submarina. Los capítulos principales fueron leídos por su autor en el Ateneo Barcelonés, hacia el año 70.

Posteriormente el gobierno francés le ofreció poner a su disposición uno de los arsenales del Estado, con todos los auxilios necesarios, para atender al perfeccionamiento de su invención a rechazar tan tentador ofrecimiento.

D. Narciso Monturiol murió a los 66 años.

«La Lectura Dominical»

La benemérita revista que así se nombra, dice en un suelto dirigido a sus lectores:

«El anuncio de la desaparición de *La Lectura Dominical* ha causado tan honda y triste impresión en muchísimos de nuestros suscriptores, que es grandísimo el número de los que a nosotros se dirigen con toda clase de estímulos, protestas, alientos y ofertas, todo ello en medio de inmerecidos elogios, que agradecemos en el alma. Creeríamos faltar a deberes de gratitud, y aun de conciencia, si a pesar de todo, y sin apurar todos los medios a nuestro alcance, continuásemos en nuestra idea. Y ya que, sin contar con ofrecimientos de mayor cuantía, la mayor parte de los que nos escriben nos aconsejan la elevación del precio de la suscripción, aceptamos desde luego la idea y suplicamos a nuestros lectores que, a la mayor brevedad posible, nos digan si están conformes con la elevación del precio de suscripción a diez pesetas anuales. Si, como esperamos, es tal el número de los que aceptan esta proposición que, hechos todos los cálculos, *La Lectura Dominical* llega a cubrir gastos, única cosa a que aspira, seguirá viviendo y luchando, y a ser posible, con vida más rejuvenecida y más robusta; si así no fuera, desaparecería, dejándonos la pena inmensa de su muerte, pero la satisfacción de que hemos hecho por su vida cuanto estaba en nuestra mano.»

Mucho celebraremos que el conflicto planteado tenga la favorable solución que hacen esperar las excelentes disposiciones de los lectores de la importante revista.

El Papa y la paz

LA RESPUESTA DE TURQUÍA

Ni las agencias telegráficas ni la Prensa española han dado noticia de la respuesta de Turquía a la nota dirigida por Su Santidad a los pueblos beligerantes, y como el documento, además de estar redactado con ejem-

plar respeto hacia la augusta persona del Soberano Pontífice, es por otros varios conceptos muy notable, la reproducimos a continuación íntegra y literalmente traducida.

Dice así:

«Con un sentimiento de alta consideración y de profunda simpatía hemos tenido noticia del conmovedor llamamiento que Vuestra Santidad nos ha dirigido, así como a los jefes de los demás Estados beligerantes, inspirado en el noble deseo de poner término a la guerra actual, la más terrible que vieron jamás los siglos, procurando así la paz y la concordia entre los pueblos hoy en lucha.

Nos han conmovido hondamente los pensamientos elevados que resaltan entre las declaraciones de Vuestra Santidad, así como los sentimientos de gran amor al prójimo que animan a Vuestra Santidad en bien de la humanidad doliente y extraviada.

El llamamiento caluroso y leal que la Santa Sede renovó, hasta ahora con imparcialidad incontestable, para poner fin a la contienda cruel que, desde hace tres años, desbarata las fuerzas más preciosas de todos los pueblos, nos encuentra tanto mejor dispuestos cuanto que nuestro Gobierno, según ha tenido siempre la franqueza de declarar, no persigue ningún objetivo injusto, ni en el dominio político ni en el terreno económico.

Nosotros nos hemos visto obligados a combatir por el mantenimiento de nuestra independencia, así como por el libre desarrollo de nuestro país. Este fin, absolutamente justificado, que consiste principalmente en la defensa de los derechos de nuestra soberanía entera e ilimitada sobre todos los territorios comprendidos dentro de nuestras fronteras nacionales, es el mismo que nos proponemos hoy día.

Siempre estuvimos animados del ardiente deseo de procurar a nuestra nación los beneficios de una paz estable y justa; y siempre también, de acuerdo con nuestro pueblo, hemos anhelado el progreso y bienestar del imperio en todos los dominios en que la actividad puede ejercitarse, viviendo en perfecta armonía con los demás Estados.

Penetrado de estos sentimientos y consciente de nuestros deberes para con el Todopoderoso y la Humanidad, propusimos a nuestros adversarios, de acuerdo con nuestros aliados, en diciembre último, entrar en negociaciones para establecer una paz justa y honrosa. Varias veces, después, hemos hecho conocer nuestras intenciones en el mismo sentido; pero nunca encontramos el menor eco.

La proposición de Vuestra Santidad, que tiene esencialmente a crear una paz estable sobre bases racionales, una paz duradera, tal como la que nosotros preconizamos siempre, no puede por menos de merecer nuestra sincera aprobación.

Vuestra Santidad anuncia que la organización futura del mundo debe fundarse sobre la exclusión de la violencia del derecho, sobre el triunfo de la justicia y de la equidad internacional.

La realización de tan nobles ideas, que necesariamente traerían como resultado práctico el asegurar un derecho, una igualdad real que haría semejantes a todos los Estados en la medida en que son miembros de la comunidad internacional, nos parece el único medio de preservar al universo de futuras catástrofes, de evitar que conflictos sangrientos entre naciones sean causas de desolación y de ruina.

Lo mismo que Vuestra Santidad, pensamos que para lograr, entre todos, este fin humanitario, las negociaciones futuras deberían encaminarse a buscar y encontrar los medios más prácticos y eficaces, a fin de lograr una limitación recíproca y progresiva de los armamentos de mar, de tierra y de los aires, poniendo así al servicio del progreso, de la civilización y de la felicidad de la humanidad entera, las riquezas y recursos de todos los pueblos.

Dichas negociaciones deberían, precisamente, según dice Vuestra Santidad, regular de una manera equitativa la cuestión de la libertad de los grandes mares, que son un bien común a todos los pueblos, y acabar de una vez para siempre, en lo porvenir, con las ideas de hegemonía. La proposición de Vuestra Santidad de someter las dificultades internacionales a un Tribunal de arbitraje, obligatorio, nos parece igualmente de la mayor importancia.

Convencido de la grandeza de este pensamiento y de los beneficios resultados que produciría su realización, no titubeamos un solo instante en declarar que estamos dispuestos, con ocasión de las negociaciones de paz, a estudiar los medios de deterrar los conflictos internacionales.

Lo haremos tomando en consideración las garantías que se refieren a la existencia soberana y al libre desenvolvimiento de los pueblos. Así es como creemos que las proposiciones de Vuestra Santidad contienen bases firmes para acabar con el conflicto actual y traer una paz general y duradera. También estamos persuadidos de que si nuestros adversarios de hoy se hallan animados de las mismas ideas y sentimientos, perfectamente compatibles con los legítimos fines de guerra que acabamos de indicar, nada se opondrá a que comiencen las negociaciones de paz por que Vuestra Santidad suspira en la nobleza de su alma.

Que el Todopoderoso conserve siempre a Vuestra Santidad en la nobleza de su corazón; que el Todopoderoso guarde siempre a Vuestra Santidad en su protección divina.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 9
 Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 761'25 milímetros.—Id. tarde 758'82.—
 Temperatura normal, mañana, 21'7.—
 Id. tarde, 22'7.—Id. máxima al sol, 31'0.—
 Id. id. a la sombra 27'0.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 17'8.—Oscilación, 1'0.—Dirección de viento O.S.O.—Id. tarde, S.O.—Velocidad en 24 horas, 233 kilóm.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, —.—Id. tarde, —.—clase: mañana, —.—Id. tarde, —.—Humedad relativa, mañana, 34.—Id. tarde, 74.—Agua evaporada en 24 horas, 7'8.—Llovía en 24 hs., 0'0.

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE LA PROVINCIA

Sesión del 9 de octubre

Presidencia del Sr. Rull.
 Leída y aprobada el acta de la anterior y una vez enterada la directiva del despacho ordinario, por unanimidad se tomaron los siguientes acuerdos:

Felicitar al señor ministro de Fomento por la reciente disposición dictada referente a la prohibición de caza de aves insectívoras y nombróse una comisión del seno de la Directiva para que pasara a visitar al señor gobernador civil a fin de exponerle los medios más radicales que a juicio de la misma sería conveniente adoptar para cumplimentar dicha disposición.

Interesar del Gobierno la obtención de permisos para la inmediata exportación de los Estados Unidos del sulfato amoníaco.

Solicitar de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. (Red catalana) que en el tren de mercancías número 1514, que sale de Tarragona a las 9-07 de la mañana con dirección a San Vicente, lleve un coche para viajeros hasta dicha estación por cuanto los pasajeros procedentes de Tortosa no pueden utilizar para la línea (Vendrell-Martorell) más que el correo de la madrugada, ocasionando con ello grandes perjuicios a los agricultores y al comercio.

Después de tratar asuntos varios se levantó la sesión.

==>==

Anoche, en el Ayuntamiento, reunióse la comisión de Gobernación, junto con los Sres. Lloret, Figueras y Bernabé Martí, representantes de la Cámara de Comercio y del Centro Autonomista de Dependientes de Comercio, para estudiar la forma de crear en esta ciudad una Escuela de Comercio, según las bases del concurso abierto por la Mancomunidad catalana.

Después de un detenido examen del asunto acordóse realizar varias gestiones encaminadas a encontrar los medios para poder acudir al concurso, poseyendo las condiciones que impone la Mancomunidad.

Los señores anteriormente citados que acudieron a la reunión, expresamente invitados por la comisión de Gobernación, convinieron en celebrar otras entrevistas con los vocales de la misma a fin de encontrar rápidamente una solución satisfactoria.

Estado comparativo de las reses sacrificadas en el Matadero público y de lo recaudado por los conceptos de sacrificio de reses y arbitrio sobre las carnes durante el mes de septiembre comparado con igual mes del año anterior.

Septiembre de 1917:
Ganado vacuno, 212 cabezas; lanar, 1.111; cabrío, 200; cabritos, 495; cerdos, 80.

Total recaudado, 15.586,64 pesetas.

Septiembre de 1916:
Ganado vacuno, 166 cabezas; lanar, 884; cabrío, 244; cabritos, 387; cerdos, 76.

Total recaudado, 14.021,48 pesetas.
Diferencia en más en septiembre de 1917: 1.565,16 pesetas.

Según la distribución de vacantes acordada por el Ayuntamiento en su última sesión, en las próximas elecciones tendrá que votarse el siguiente número de concejales en los seis distritos de esta capital:

Distrito 1.º, 2 concejales; distrito 2.º, 2 concejales; distrito 3.º, 1 concejal; distrito 4.º, 3 concejales; distrito 5.º, 2 concejales; y distrito 6.º, 3 concejales. Total, 13.

El jefe de Obras públicas D. Luis Corsini, con el personal afecto a la carretera de Falset a Vilella baja, trozo 2.º, salieron ayer con objeto de inspeccionar si procedía recibir definitivamente la citada vía.

En la mañana de ayer se efectuó el solemne acto de acompañar a la última morada el cadáver de D. Juan Bustamante Barrera, fallecido el día anterior.

La concurrencia fué numerosa y distinguida, demostrándose las muchas simpatías de que gozaba el finado.

Presidió el duelo su hermano el comandante de Marina D. Manuel Bustamante, al cual acompañaban los señores gobernador, alcalde, delegado de Hacienda, presidente de la Diputación y otras personalidades.

A la afligida familia reiteramos nuestro pésame.

Ayer se templó la temperatura, brilló el sol y sopló el viento en algunos instantes, sobre todo en los alrededores del medio día.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha sido ascendido al tercer quinquenio de 1.500 pesetas sobre el sueldo de 2.500 pesetas anuales, el profesor numerario de Caligrafía del Instituto general y técnico de esta ciudad, don Miguel Martí Diego.

La Sociedad Anónima de cupones «La Nación», domiciliada en Tarragona, tiene el honor de manifestar a sus numerosos favorecedores y amigos su traslado a la calle de Apodaca, número 6.

La Administración de Propiedades e Impuestos pide a las Alcaldías que aun no las han remitido las certificaciones del acta de adopción de medios de consumos para el próximo año de 1918.

Se ha comunicado al rector que D.ª Adela Rodés ha tomado posesión, en propiedad, de la escuela de La Canonja.

El mercado semanal celebrado en Reus se vió concurrenciosísimo, no operándose en caldos del país más que lo preciso para el consumo, siendo poco menos que nulas las transacciones para la exportación, manteniéndose los precios flojos hasta saber lo que se resuelve sobre la exportación.

Los precios cerraron a poca diferencia como en el anterior mercado.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desajustes por el cambio de edad, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Con unos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud se devuelve al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

En la parroquial iglesia de S. Juan Bautista se celebrarán hoy a las diez y media solemnes funerales en sufragio del Ilmo. Sr. D. Joaquín Rosell y Brú, fallecido el día 30 de septiembre último.

También se rezarán hoy misas en las iglesias parroquiales de Vilaseca, Prades y Aldea de Arboret, y en la iglesia de las Hermanitas de los Pobres, de esta ciudad.

MUGICA — Médico-Dentista

Consulta de 10 a 5 — Calle Nao, 13. 3.º

Aunque entre los trenes que la Compañía de M. Z. A. había acordado suprimir a partir del día 8 del actual, figura el rápido que sale de Madrid para Barcelona a las 9-20, posteriormente la Compañía ha tomado el acuerdo de que dicho tren no sea suprimido hasta después de las fiestas del Pilar, en Zaragoza, accediendo así a los ruegos de la comisión organizadora de dichos festejos.

El Dr. Luis Torrents, especialista en las enfermedades de la garganta, oído y nariz, ha trasladado su consultorio a la Rambla de Castelar, núm. 30, 1.º; las horas de consulta serán todos los domingos de 9 a 12.

Se ha autorizado a la Compañía del Tranvía de Reus para desmontar el ex-fuerte de San Juan, a fin de aprovechar los materiales.

Optica. — Hermiados
Véase la 4.ª plana

Durante el mes de septiembre se han expedido por el Gobierno civil de la provincia 290 licencias de caza y 11 de uso de arma.

Para celebrar la Beatificación de Ana de San Bartolomé, Carmelita Descalza y secretaria de Santa Teresa de Jesús, están organizando los PP. Carmelitas solemnes fiestas, que tendrán lugar los días 13, 14 y 15. El último día habrá Comunion general con plática, por el Excmo. señor Arzobispo.

Cantarán por vez primera las heroicas virtudes de la beata los PP. Miguel A. de Barcelona, Capuchino; el P. Superior de los Hijos del Corazón de María y el P. Aguilera de la Compañía de Jesús.

Su E. I. ha concedido 100 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastrear lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Según el señalamiento de mozos de esta provincia para el cupo de filas de 1917, corresponden a la Caja de Tarragona 0'553 por hombre y a la de Tortosa 0'552.

Así, pues, Tarragona debe dar 61 hombres útiles, llegando, para cubrir este cupo, al número 121 del sorteo.

Reus, 61 hombres, cubriendo cupo el número 139; Tortosa, 110, cubriendo cupo el 184; Vallis, 25, cubriendo cupo el 59; Montblanch, 19, cubriendo cupo el 26; Vendrell, 15, cubriendo cupo el 25; Amposta, 29, cubriendo cupo el 46; Ulldécona, 29, cubriendo cupo el 42; Roquetes, 23, cubriendo cupo el 38; Perelló, 22, cubriendo cupo el 31; Alcanar, 19, cubriendo cupo el 26; Tivisa, 18, cubriendo cupo el 25.

A. ARTAL — Médico oculista

R. Castelar, 27. 1.º

En la cuenca superior del Ebro han caído copiosas lluvias que han originado un descenso en la temperatura. El arbolado ha sido muy beneficiado con el agua.

Casa «Coca» HULES para mesas y camas, gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7.

El juriconsulto D. Francisco Maspons celebró una conferencia con la Junta del Colegio de abogados de esta ciudad, que tiempo atrás se ofreció a hacer un estudio del régimen matrimonial especial del campo de Tarragona, para coadyuvar a la redacción de la ley civil catalana que está haciendo la ponencia de la Comisión codificadora del Derecho civil catalán.

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

En Vallis la V. O. T. celebró, el domingo pasado, la fiesta de su Seráfico P. S. Francisco de Asís, con extraordinaria solemnidad.

Por la mañana se vió a todos los Terciarios a la Mesa Eucarística, cuya misa y sentida plática dijo el capuchino Fray Pio de Igualada.

Por la tarde, el templo de la Virgen del Lladó, mucho antes de empezar la función, estaba ya del todo lleno de terciarios y devotos ávidos de escuchar las divinas alabanzas del Seráfico de Asís y su gran obra la V. O. T. de los autorizados labios de tan reputado religioso capuchino, que por cierto estuvo inspiradísimo.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de octubre y demás empresas y sociedades.

La suscripción para levantar un mausoleo al que fué obispo de Vich, Dr. Torras y Bages, sube actualmente a la cantidad de 12.074,45 pesetas.

En Tortosa han presentado la dimisión de sus cargos el inspector de policía D. Juan Fremont y el cabo de serenos D. Manuel Lledó.

MILITARES

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, teniente coronel D. Gabriel Fernández.

Parada y vigilancia, Luchana Hospital y provisiones, 6.º capitán de Almansa.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 9.
Delegación de Hacienda.—Anuncia extravío de un recibido de un resguardo de Ultramar.

Tesorería de Hacienda.—Publica un mandamiento de apremio de primer grado y varios nombramientos de recaudadores de contribución.

Ayudantía de Marina de Tortosa.—Anuncia hallazgo de varios objetos arrojados por el mar.

Alcaldías.—La de esta ciudad, Cabacés, Lloá, Perelló, Vilella Baja, Arnes, Tortosa, Vendrell, Barbará, Nulles, Montreuil y Figuerola anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Emilio Fernandez Piñol.

FALLECIDOS

José Genovés Saumé, Beneficencia, (80 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARÍTIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas:
Vapor «Kontzoss» y los torpederos n.º 5 y 14.

Salidas:
Torpederos n.º 14 y 5.

Mercados provinciales

DE REUS

Avellanaz: Cosechero buena, a 38 pesetas los 58,400 kilos.

Embarque, de 36 a 37 id. id.

Almendras: Mollares, a 47 pesetas saco de 50'400 kilos.

Algarrobas: Viejas a 31 reales; nuevas a 28.

Vinos: Sin más operaciones que para el consumo interior; pagándose de 9 a 10 reales tinto y blanco, grado y carga.

Aceites: Superior a 28 y 29 pesetas los 19 kilos.

Alcoholés: Industrial 96 97º, 210 a 215; destilado 94 95º, 200 a 205.

Harinas y despojos: Se han realizado algunas ventas, observándose

sostenimiento en los precios de las harinas.

1.ª fuerza, de 56 a 57 pesetas los 100 kilogramos.

1.ª blanca, de 53 a 60 id. id.

2.ª R., a 45 id. id.

2.ª B., a 41 id. id.

Marca A., a 23 ptas. los 60 kilos.

Tercerilla, de 18 a 18,50 id. id.

Menudillo de 39 a 40 reales los 140 litros.

Salvado, de 29 a 30 pesetas id.

Granos y legumbres: Con bastantes demandas a pesar de los precios tan elevados, faltando existencias.

Trigo: Aragón, de 23,50 a 24 pesetas los 55 kilos; comarca, de 21,50 a 22 id. id.

Cebada: Comarca, de 14,50 a 15 pesetas cuartera.

Maíz: Extranjero, a 42 pesetas los 100 kilos; comarca, de 38,50 a 39

Alubias: Pinet Valencia, a 76 pesetas los 100 kilos; comarca, de 35 a 36 pesetas cuartera.

Habas pienso, a 41 ptas. cuartera. Habones Sevilla, a 39,50 pesetas los 100 kilos.

Arbejones, de 19 a 19,50 pesetas la cuartera.

Yeros, de 16 a 16,50 id. id.

Alpiste, de 40 a 41 pesetas los 100 kilogramos.

Cañamones, de 36 a 37 id. id.

Avena, de 35 a 35,50 id. id.

DE VENDRELL (8 octubre)

En el mercado celebrado ayer rigieron los precios que a continuación se expresan:

Trigo a 24,50 pesetas; avena roja a 13; salvado blanco, a 8; salvadillo, a 8,50; menudillo, a 9; salvado rojo, a 7,50, saco de 140 litros.

Harina 4.ª, a 19 pesetas el saco de 60 kilos; idem 3.ª, a 19; idem 2.ª, a 21; id. núm. 4, de 24 a 25; algarrobas, a 8,25 los 41,600 kilos; maíz amarillo, a 21,50; id. blanco, a 20,50; cebada, a 15,50; yeros, a 14,25; habones comarca, a 20; habas, a 19.

Gallinas, a 16 pesetas; pollos, de 9 a 10; conejos, de 3,50 a 4,50, todo el par; tocinos (lechones) de 26 a 30 pesetas uno; huevos, de 2,70 a 2,75 pesetas la docena.

Vino tinto y blanco, a 2,25 pesetas, grado y carga.

Las algarrobas de la nueva cosecha se pagan de 7 a 7,25 pesetas el grado y carga.

Los vinos de la nueva cosecha son muy poco solicitados, pagándose de 7 a 8 reales por grado y carga, tanto en blancos como en tintos.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Eduvigis vd., Florencio, Alejandro, Mariano, B. Margarita de Alocoque vg.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Lucas ev., Julián erm., Trifonia, Justo m.

APOSTOLADO DE LA ORACION

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
Intención general para octubre.

El Apostolado de la Oración en la juventud.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Imaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que el Apostolado de la Oración arraigue y prospere en la juventud.

Resolución apostólica
Promover cuanto se pueda en la juventud el Apostolado de la Oración.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de los Dolores, en San Miguel.

Cultos para hoy

GUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en las M. Descalzas.

REGIONALES

Por la autoridad militar de Barcelona ha ordenado la excarcelación de Cayetano, Jaime y Ramón Saborit Guu y José Llorach Bargalló, de Barcelona, y Martín Torres Pons, Salvador Rius Lort, Baldoero Alemay Grimau y Prudencio Corderas Segarra, de Sabadell, detenidos con motivo de los sucesos ocurridos a mediados de agosto último.

El señor Sanz Escartín ha dirigido un telegrama al ministro de la Gobernación rogándole que por el gobierno se interese del que Francia se allanen las dificultades que en la nación vecina se oponen a la importación de hilados y tejidos de algodón, proce-

dentos de España, a fin de evitar los graves perjuicios que con las indicadas medidas se ocasionan a la industria nacional e impedir la crisis que originaría la paralización de tan importantes ramo de la producción.

NACIONALES

EL CULTIVO DEL ALGODON

Dóice La Epoca:
«La preocupación que inspira ahora la industria textil ante los beligerantes de los Estados Unidos hace de actualidad todo lo que se refiere a implantar en España o territorios dependientes, el cultivo del algodón.

Pocos días hace que el doctor Octaviano D. Obdulio Fernández, en el discurso de apertura de la Universidad Central, se lamentaba de que hubiese desaparecido de España el algodón, cuando en los comienzos del siglo XIX estuvo tan desarrollado en las vegas de Motril, Granada y Málaga que nos fué posible ser exportadores a Francia e Inglaterra; y hoy tenemos que importar por valor de 130 millones de pesetas al año.

Los franceses han hecho ensayos del cultivo del algodón en diferentes comarcas de Marruecos con un resultado excelente. En la región de Fez han llegado a obtener 1.050 kilos por hectárea.

En nuestra zona también los ensayos han sido satisfactorios. En el zoco, en el Harba del Garb, las plantaciones han dado una fibra excelente.

¿No podríamos, por consiguiente, aspirar a producir en África el algodón que necesitamos?

Merece estudiarse e difundirse esto, pues las aplicaciones del algodón, incluso como industria base de la defensa nacional, por sus aplicaciones en la balística, hacen de tal artículo uno de los más necesarios en las artes de la paz y de la guerra.»

LOS PARLAMENTARIOS

Se asegura que el señor Abadal ha comenzado a circular las invitaciones para una nueva reunión de parlamentarios, la cual se verificará el día 15 del corriente en el Congreso de los diputados.

El senador don Cesáreo Sanz Escartín ha presentado al marqués de Cerralbo la dimisión del cargo de jefe regional del partido jaimista en Navarra.

BALIJA DIPLOMATICA

Para servir la balija diplomática española que se cambia entre Berna y Berlín, ha sido nombrado el oficial primero de Correos don Pedro Dueso, habiéndosele señalado 250 francos mensuales de sueldo y 800 marcos en concepto de indemnización por viaje redondo. Todo ello será pagado en moneda suiza.

LA DISOLUCION DE CORTES

Los íntimos del señor Dato, dan por seguro que éste tiene ya firmado el decreto de disolución de Cortes y hasta llegan a afirmar que se publicará el día 20 del corriente.

LO DEL SUBMARINO

El marqués de Lema dijo a los periodistas que el Reichstag había votado el cargo de vicecanciller, sin cartera, resultando elegido Erich Hoffrich.

El ministro de Estado se mostró optimista con respecto al asunto del submarino fugado, quitándole importancia, considerando el hecho como uno de tantos incidentes como ocurren, estando ya resuelto con medidas ajustadas a este caso y que han sido empleadas por el gobierno.

NAUFRAGOS

Anteayer llegaron a Ferrol 27 tripulantes del velero francés «Vieuching», de 1.800 toneladas, que en la tarde del sábado naufragó a 130 millas de la costa.

REGALO REGIO

Habiendo sabido el Rey por un informe de nuestro ministro en la Habana que el presidente de la república de Cuba tiene el propósito de establecer una cría caballar en un establecimiento de su propiedad, decidió ofrecerle tres ejemplares (un caballo y dos yeguas) de pura sangre árabe, los que constituyen las magníficas caballerizas del Monarca; y así se dignó hacerlo saber al jefe del Estado cubano por conducto del nipotenciario de Cuba en esta corte, ca ha contestado inmediatamente agradeciendo en términos de elevada consideración y profundo reconocimiento la delicada atención de nuestro

Soberano y participando que envía a España un veterinario competente para cuidar durante la travesía a su país del magnífico y admirable regalo del Rey.

LAS REVALIDADAS

Refiriéndose el ministro de Instrucción pública, al asunto de las revalidadas, ha dicho:

«No veo finalidad práctica en restablecer la revalida, pero no me opongo a que en la realidad se obtengan algunas garantías para contrastar la competencia profesional de los que terminan la carrera y de que están asistidos de los conocimientos necesarios.»

Antes de resolver nada, someterá a informe de los centros docentes el dictamen del Consejo Superior de Instrucción pública, las comunicaciones de los Claustros y las peticiones que oficialmente se formulen y cuanto tenga relación con aquel acuerdo o disposición que mas o menos varíe el actual estado de derecho, porque el Sr. Andrade quiere ser respetuoso con los organismos y personas más capacitadas dentro de la enseñanza nacional, y así lo indicó ya en su discurso inaugural del curso universitario.

EXTRANJERO

BAILARINA FUSILADA

Nauen.—Marta Hary, célebre bailarina holandesa, ha sido fusilada en París por sospechas de espionaje.

Ha sido fusilada por el mismo gobierno que un día clamó por miss Cavell, espía inglesa que confesó su culpabilidad.

CUSTODIA DE INTERESES

Lima, 8.—La legación de España se ha encargado de los intereses alemanes en el Perú.

CHOQUE DE VAPORÉS

Berna.—El *Progress de Lyon* comunica desde Marsella que en la noche del 10 de septiembre chocó el vapor «Michelon», que venía del Havre, con el correo de la isla de Córcega, «Bilkano», a la entrada del puerto de Marsella. El «Michelon» fué partido en dos, hundiéndose.

HUELGA EN PETROGRADO

Petrogrado.—El comité de huelguistas de los ferroviarios publicó un telegrama en el que se ordena que en todas las vías se empiece a media noche del 17 del corriente la huelga general.

Todo tráfico de personas y de mercancías será suspendido. Todos los empleados de administración deberán permanecer en sus puestos, pero solamente para efectuar algún trabajo necesario.

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 9

BOLSA DE MADRID	
Interior contado.	75'55
Idem fin mes.	75'55
Idem fin próximo.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'75
Amortizable 4 por 100.	85'50
Acciones Banco de España.	467'00
Tabacaleras.	274'00
Exterior.	83'70
Franco.	74'50
Libras.	20'48
Banco-Español Río de la Plata.	241'00
Cédulas Hipotecarias	97'00

COTIZACION OFICIAL

de la Bolsa de Comercio de Barcelona
9 octubre 1917.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Paris, cheque, 74'35.
Londres, cheque, 20'48.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

DEUDAS		Contado
Interior emis. serie A 1908		76'40
» » B,		76'30
» » C,		76'20
» » D,		75'70
» » E,		00'00
» » F,		75'45
» » G y H,		76'45
diferentes series,		00'00
Perpetua 4 ext. (estap.) s. A		84'50
» » s. B,		84'30
» » s. C,		84'20
» » s. D,		84'10
» » s. E,		83'40
» » s. F,		83'40
» » s. G. y H,		84'75
Amortizable s. A, 4 por 100		00'00
» s. B, 4 » »		00'00
Amort. diferent. s. 4 » »		00'00
Amortizable s. A, 5 » »		95'35
» s. B, 5 » »		94'90

» s. C, 5 » »	00'00
» s. D, 5 » »	00'00
» s. E, 5 » »	00'00
» s. F, 5 » »	00'00

TELEGRAMAS

Madrid, 9.

«La Gaceta.»

Publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia que firmó el Rey el día 5.

Inserta también lo siguiente:

Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas por la Dirección de la Deuda durante la segunda quincena de septiembre último.

Anuncio de que se ha ampliado la zona de seguridad a los partidos judiciales de todo el litoral del Mediterráneo para los efectos de la exportación.

Anuncio de haber sido nombrado D. Miguel Buscart Regás contador de fondos del Ayuntamiento de Granollers del Vallés.

Relación de los aspirantes aprobados para el ingreso en el cuerpo de Seguridad.

La situación del clero

Contestando a un despacho del cardenal arzobispo de Toledo en el que pedía al gobierno que atendiera a la situación del clero, el ministro de Gracia y Justicia telegrafió anoche que el clero figura en primer término en los proyectos de reducción de descuento.

Mejoras para los empleados

Como se anunció, en el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará de las ventajas económicas que es posible conceder a los funcionarios públicos.

Se habla de dos procedimientos: uno de ellos consiste en la supresión del descuento y el otro en el aumento proporcional de los sueldos. La ley de autorizaciones faculta para emplear cualquiera de los dos.

Así que se adopte un acuerdo será inmediatamente comunicado al Consejo de Estado para que informe.

Es posible que se estudie también la adaptación de las plantillas con reducción de un 25 por 100 especificado en la ley de autorizaciones, mediante jubilaciones reglamentarias, también especificadas en las plantillas actuales, es decir que la reforma entraría a regir inmediatamente.

Habla Dato

Recibió el Sr. Dato a los periodistas y nos dijo lo siguiente:

A las diez de la mañana llegó a San Sebastián el presidente de la República portuguesa Bernardino Machado, acompañado de Alfonso Costa, el ministro de Estado, el subsecretario de la Presidencia y Vasconcellos.

Le aguardaba en la estación el Rey acompañado de las autoridades. Una compañía de infantería con bandera y música rindió honores a Bernardino Machado, interpretando el himno portugués.

El Monarca acompañó a Machado al Hotel Cristina, donde tuvieron una breve conversación. Después de descansar unos momentos el presidente salió en carruaje con el alcalde, recorriendo la población.

A la una de la tarde va a Miramar a almorzar con los Reyes. Allí irá a buscarle el gobernador que le acompañará en automóvil hasta Hendaya.

El tiempo en San Sebastián es espléndido. Machado y Costa están satisfechos del afectuoso recibimiento que se les ha dispensado.

El ministro de la Guerra me ha dicho que diferentes entidades y corporaciones de la Coruña, entre ellas el Ayuntamiento, se presentaron al capitán general de aquella región para felicitar al ejército por la conducta que observó con motivo de los sucesos de agosto. El Ayuntamiento hizo entrega de 11.000 pesetas, producto de una función organizada en honor del Ejército. El marqués de Estrella ha telegrafiado al capitán general de Galicia agradeciendo dicha manifestación.

Para que vean ustedes—siguió diciendo el Sr. Dato—cómo algunos no cesan de inventar noticias falsas, les comunicaré lo que me dice el ministro de Marina.

El comandante del apostadero de Cartagena le avisa que había sido puesto algún despacho allí dando la noticia de que iba a ser fusilado en aquel penal un marinero que había sido detenido en Barcelona durante los últimos sucesos capitaneando un grupo. El hecho es totalmente falso.

En el Consejo de esta tarde se tratará del expediente abierto por el ministerio de Hacienda a consecuencia de la iniciativa de la Presidencia sobre rebaja del descuento a los funcionarios del Estado y clases pasivas.

Veremos si se puede concretar algo, pues el señor Bugallal estudiaba el asunto.

Un periodista dijo que alguien comenta desfavorablemente esta medida por la mezquindad del auxilio y que además se decía que se trataba de una maniobra de carácter electoral.

El Sr. Dato contestó: Ya me figuro que dirán muchas cosas, pero si no supiera uno despreciar todo eso, no se podría gobernar. Hay que hacer lo que se deba y se pueda, sin ocuparse de comentarior.

Otro periodista preguntó al señor Dato si tenía noticia del propósito de los parlamentarios regionalistas de celebrar una reunión en Madrid. Contestó que sólo lo sabía por referencias.

Por último nos dijo el presidente que le había visitado una comisión de obreros de la canalización del Manzanares que le pidió que se resolviera la concesión de un crédito para la expropiación de terrenos.

La prensa francesa y la fuga del submarino

Noticias de París dicen que todos los periódicos franceses comentan largamente el hecho de que se haya fugado el submarino alemán que estaba internado en Cádiz.

Añade que la opinión francesa hace justicia a las buenas intenciones del Gobierno español. Precisa conocer cómo ha ocurrido la evasión y adoptar medidas para que no se repita.

DE PROVINCIAS

La escasez de harinas

Santander.

Hay gran escasez de harina, de tal modo, que en algunos pueblos se reparte pan hecho casi sin harina.

Las existencias de la capital se concluyen, habiéndose distribuido a los panaderos la harina con que se contaba por partes iguales.

Buques de cemento armado

Santander, 9.

Ha sido aprobada por la Junta del Puerto una proposición que le fué presentada por un grupo de capitalistas bilbaínos, para que les ceda en arriendo el dique seco a fin de construir buques de cemento armado.

Pagarán diariamente de alquiler mil veinte pesetas.

El submarino alemán

Cádiz, 9.

Sigue comentándose la evasión del submarino alemán. En Cádiz no se habla de otra cosa.

Se instruirá sumaria al gerente del arsenal, al jefe del armamento y al de la junta técnica, para depurar a quienes alcanzan las responsabilidades.

El presidente de Portugal

San Sebastián, 9.

Llegó, procedente de su país, el presidente de la República portuguesa Bernardino Machado, acompañado del jefe del Gobierno de Portugal, Alfonso Costa, el secretario general de la Presidencia del Consejo de aquel país y el ministro plenipotenciario portugués en España señor Vasconcellos.

El presidente de Portugal fué recibido en la estación por el Rey, al que acompañaban el ministro de Estado marqués de Lema, funcionarios palatinos y las autoridades locales.

Al descender del tren Bernardino Machado, se adelantó el Rey a saludarle. Después de las presentaciones de rigor, el Rey y el presidente revisaron la compañía de infantería que con bandera y música tributó en el andén los honores correspondientes a la jerarquía del ilustre viajero.

El Monarca acompañó al Sr. Machado al Hotel Cristina, donde se hospedó, y celebraron allí una corta conferencia.

El presidente de Portugal conversó también brevemente con los periodistas.

Alfonso Costa paseó con el alcalde por el monte Igüeldo y el monte Urgall. Expresó Costa su gratitud por las atenciones de que eran objeto el presidente y él en España.

El Rey y los periodistas

Al regresar de paseo el Rey hizo detener su automóvil en la Concha ante un grupo de periodistas que regresaba de Palacio a donde había ido a hacer información.

Firma del Rey

Ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombrando arquitecto del servicio del catastro de la riqueza urbana y jefe de Administración de tercera clase a D. Santiago Castellano.

Fijando lo que debe cobrar anualmente el Estado a la provincia de Navarra por consumo de alcohol, que son 275.000 pesetas y por consumo

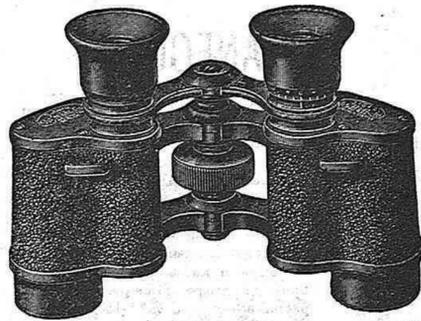
Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA: Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de Castelar, 30, 1.º

EN BARCELONA—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.



ÓPTICO

Sebastian Vall

(SUCESOR DE P. ARAGÓN)

Portalet, número 1.—TARRAGONA

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de existencias de antes de la guerra; por eso puede vender y vende más barato que ninguna otra casa. Aprovechad la ocasión: gemelos de campaña a 20 pesetas; lentes y gafas cristal de roca y 5 pesetas, y en cristales blancos desde 1 peseta a 4 pesetas. Gran surtido en lentes a gafas cristal roca de primera clase, al eje cristales finos y extrafinos; periscopios, gafas, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos monturas níquel, chapado, doble fino, oro, concha e imitación concha, impertinentes de celuloide dorado, doble fino, esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiéndolos montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composturas en lentes y gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc., etc.

NOTA.—Esta casa no tiene ninguna sucursal.

CONSULTORIO DE AFECCIONES QUIRÚRGICAS DEL PROFESOR D. José María Güerri

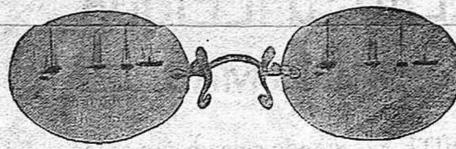
Médico Cirujano del Hospital del S. Corazón, de Barcelona

EN TARRAGONA: calle Puigdenpallas, 2, principal, (frente al Cuartel del Carro) todos los domingos de 9 a 12.

EN BARCELONA: Rambla de Cataluña, 33, entresuelo, los días laborables de 3 a 5. Teléfono núm. 2695.

Establecimiento de OPTICA

DE L. GARCIA



Rambla de S. Juan, 52—Tarragona

Los lentes y gafas que esta CASA vende constituyen un buen servicio, comodidad y elegancia, los cuales son contruidos especialmente con objeto de evitar todas las molestias sufridas con el uso de lentes con cristales ordinarios.

La sección de óptica con que cuenta esta casa para el montaje de cristales y monturas, es de lo más moderno y en ella se atienden con exactitud y economía las prescripciones de los señores Médicos oculistas.

Especialidad en gafas y lentes para miope y vista cansada.—Gemelos de teatro y campaña desde 7'50 pesetas. Lentes y gafas desde 2 pesetas.—Barómetros y Termómetros de todas clases.—Gafas ciclista y auto.—Impertinentes, brújulas, lupas, higrómetros, geringas y agujas de inyecciones, etc., etc.

GRAN VARIEDAD EN MONTURAS DE ORO, CHAPEADAS, CONCHA, NIQUEL Y ACERO

NOTA.—Se hacen composturas de todas clases.

de cerveza, que asciende a 15.000 pesetas.

LA GUERRA

Los submarinos

Nauen, 9.

Comunicado oficial:

En el mar del Norte han sido hundidos por los submarinos alemanes otros cinco vapores; tres de ellos iban fuertemente escoltados. De los demás vapores uno estaba armado.

Las cosechas en Alemania

Nauen, 9.

Las noticias sobre el resultado de la cosecha de patatas son muy favorables. Alemania no podrá tener ninguna preocupación durante el año próximo, en cuanto a lo que se refiere a la alimentación.

Según las últimas noticias, la cosecha en Prusia oriental es excelente.

En la provincia de Hannover la cosecha ha producido cantidades fabulosas. Hacia diez años que no se había visto una cosecha semejante. Análogas noticias se reciben de Kiel y otras comarcas del Norte de Alemania.

También es excelente la cosecha en la Alemania meridional. No sólo la cantidad sino también la calidad supera notablemente a la de 1916. Se ha podido observar el gran tamaño de las patatas; patatas de una libra y libra y media no son en Prusia oriental una rareza. Puesto que sólo las patatas de 2,72 centímetros pueden ser empleadas como forraje, queda asegurada casi la totalidad para alimento de la población.

A consecuencia de los abundantes envíos, las grandes ciudades están de tal modo provistas que en muchos puntos las expenden con varias semanas de antelación. De este modo quedan libres los medios de transportes para el acarreo de la patata de invierno quedando así garantizada la recolección y almacenaje de ésta a su debido tiempo.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

Marrodan y Rezola.—Logroño

: : Sucesores de Salustiano Marrodan :



Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos

PIDASE CATÁLOGO GRATIS

Casa en venta

Cuartel Esté núm. 62. Linda con la carretera de Barcelona. Corrales y primer piso Razon A podaca, núm. 21, tienda.

SE COMPRA

Hierró viejo de toda clase, maquinaria, desperdicios de latón, cobre, zinc, plomo, cristal, muebles, maderas usadas, papel y botellas vacías.

Antonio Rovira, Rebollo, 3 y 5. Nota.—Dando aviso se pasa a tratar a domicilio.

